

INFORME DE LA OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO TERCER TRIMESTRE AÑO 2022

Este documento corresponde al Informe de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD) recibidas y atendidas por las dependencias la Alcaldia de Quibdó y la percepción de la ciudadanía durante el periodo comprendido entre el 1° de julio y el 30 de septiembre de 2022.

El propósito del informe es determinar la oportunidad de las respuestas y el nivel de satisfacción de los servicios y trámites ofrecidos por Alcaldia de Quibdó, con el fin formular recomendaciones a cada una de las dependencias y a los responsables de los procesos, para el mejoramiento continuo de la prestación del servicio a los usuarios por parte de la Entidad.

En el seguimiento permanente a las PQRSD, y así analizar la calidad del cada uno de los servicios prestados por la Entidad en aras de mejorar la percepción del usuario con respecto a la atención recibida a través de los diferentes canales, la satisfacción por los trámites y servicios.

1. Canal de atención presencial.

Ventanilla única de atención, ubicada en la Carrera 2- No 24ª-32, barrio Yesca grande de Quibdó, horarios de atención de 8:00 AM a 11:00 AM y en las horas de la tarde de 2:00 PM a 5:00 PM, por medio de este canal en el tercer trimestre del año 2022 en total se recibieron 2.653 PQRSD, destinadas a cada dependencia de la siguiente manera.

	DEPENDENCIA	Recibidas	No Requiere	Requieren	Resultas	Por
	0		Respuesta	respuesta		Resolver
	Control Interno	0	0	0	0	0
	Control Interno Disciplinario	1	1	0	0	0
	Despacho del Alcalde	99	87	12	2	10
	Gestora Social	0	0	0	0	0
	Jurídica	3	3	0	0	0
	Secretaría de	N/				
	Deporte	10	3	7	0	7
(Ala	Secretaría de	ny .				
0	Desarrollo	TV.				
JULIO	económico	5	4	1	1	0
3	Secretaría de	JIK AL			A	
	Gobierno	77	60	17	15	2
	Secretaría de					
	Hacienda	105	30	75	25	50
	Secretaría de					True G
1146	Inclusión Social	13	11	2	0	2
1	Secretaría de					
	Inclusión social -			V 4 4 7 1		M
	Coordinación de	5	3	2		2
111 P	Cultura Secretaría de	3	3	Z	0	
	Inclusión social -				11 1 1 1 1 1 1	
	Coordinación de			1/1/2		
1.	Juventudes	5	5	0	0	
L						, and the second



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Quibdó

Quibe	Ó		1		Ì	1
Nit. 8916800	Secretaría de					
	Inclusion social -	_	_	_	_	_
	Familias en acción	0	0	0	0	0
	Secretaría de					
	Inclusión social -		_	_	_	
	Ludoteca	1	0	1	0	1
	Secretaría de					
	Inclusión Social -			_	_	_
	Unidad de Victimas	14	13	1	0	1
	Secretaría de					
	Infraestructura	24	14	10	9	1
	Secretaría de la					
	Mujer	3	3	0	0	0
	Secretaría de Medio					
	Ambiente	64	41	23	20	3
	Secretaría de	_		_		_
	Movilidad	5	0	5	0	5
	Secretaría de	110	32	0.0	61	25
	Planeación	118	32	86	91	25
	Secretaría de Planeación – Sisben	290	0	290	0	290
	Secretaría de Salud	42	6	36	31	5
	Secretaría General	20	13	7	4	3
	Secretaría General -					
	Almacén	0	0	0	0	0
	Secretaría General -					
	Archivo	0	0	0	0	0
	Secretaría General -					
	Comunicaciones	0	0	0	0	0
	Secretaría General -					
	Cooperación	_	_	_	_	_
	internacional	0	0	0	0	0
	Secretaría General -					
	Coordinación de	•	_	_		
	Etnias	0	0	0	0	0
	Secretaría General			22	22	
	- Talento Humano	41	9	32	32	0
	TOTALES	945	338	607	200	407

	DEPENDENCIA	Recibidas	No Requiere Respuesta	Requieren respuesta	Resultas	Por Resolver
	Control Interno	0	0	0	0	0
	Control Interno Disciplinario	1	1	0	0	0
	Despacho del	V.				
	Alcalde	128	109	19	5	14
	Gestora Social	0	0	0	0	0
2	Jurídica	3	3	0	0	0
AGOSTO	Secretaría de					100
AG	Deporte	29	23	6	4	2
6	Secretaría de Desarrollo económico	3	3	0		0
	Secretaría de Gobierno	92	57	35	28	7
	Secretaría de Hacienda	67	22	45	21	24
	Secretaría de Inclusión Social	13	9	4	3	



ALCALDÍA MUNICIPAL	h Ó Secretaría de 1 Inclusión social -					
Quibd	ló.	I	1	İ	Ī	1
8916800	Inclusión social -					
	Coordinación de					
	Cultura	6	5	1	1	0
	Secretaría de	0	3		1	0
	Inclusión social -					
	Coordinación de					
	Juventudes	3	3	0	0	0
	Secretaría de	5	3	0	0	0
	Inclusión social -					
	Familias en acción	0	0	0	0	0
	Secretaría de		<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	
	Inclusión social -					
	Ludoteca	4	4	0	0	0
	Secretaría de		· .			
	Inclusión Social -					
	Unidad de Victimas	20	19	1	0	1
	Secretaría de					_
	Infraestructura	49	42	7	6	1
	Secretaría de la	.5	۲۷	,		
	Mujer	4	4	0	0	0
	Secretaría de Medio	-				•
	Ambiente	72	36	36	32	4
	Secretaría de					
	Movilidad	4	2	2	0	2
	Secretaría de	-	_			_
	Planeación	126	39	87	55	32
	Secretaría de					
	Planeación – Sisben	236	0	236	0	236
	Secretaría de Salud	56	53	3	1	2
		†				
	Secretaría General	19	17	2	1	1
	Secretaría General -			0	0	
	Almacén	0	0	0	0	0
	Secretaría General -	_	4	4		
	Archivo	2	1	1	1	0
	Secretaría General -		0	0	0	
	Comunicaciones	0	0	0	0	0
	Secretaría General -				20	
	Cooperación		4			
	internacional	1	1	0	0	0
	Secretaría General -					
	Coordinación de	2	2		0	
	Etnias Secretario Conoral	2	2	0	0	0
100	Secretaría General	47	1	46	50	
	- Talento Humano					-4
Jak.	TOTALES	987	456	531	208	323
11	As record (1)	VICAL				
	DEPENDENCIA	Recibidas	No Requiere Respuesta	Requieren respuesta	Resultas	Por Resolver
		0	0	0	0	0
	Control Interno	0				
ш		0				
BRE	Control Interno	IAL	0	0	0	0
EMBRE	Control Interno Disciplinario	0	0	0	0	0
TIEMBRE	Control Interno Disciplinario Despacho del	0				Q.
SEPTIEMBRE	Control Interno Disciplinario Despacho del Alcalde	0 105	85	20	0	20
SEPTIEMBRE	Control Interno Disciplinario Despacho del Alcalde Gestora Social	0 105 0	85 0	20 0	0	20
SEPTIEMBRE	Control Interno Disciplinario Despacho del Alcalde Gestora Social Jurídica	0 105	85	20	0	20
SEPTIEMBRE	Control Interno Disciplinario Despacho del Alcalde Gestora Social	0 105 0	85 0	20 0	0	20



	DE '					
CIC	Secretaría de Desarrollo					
8001	Desarrollo					
	económico	8	5	3	1	
F	Secretaría de		3	3	_	
		CO	25	20	26	
F	Gobierno	63	35	28	26	
	Secretaría de					
	Hacienda	64	16	48	23	2
	Secretaría de					
	Inclusión Social	18	7	11	0	1
	Secretaría de					
	Inclusión social -					
	Coordinación de					
	Cultura	7	6	1	0	
H	Secretaría de	•				
	Inclusión social -					
	Coordinación de	_	_	•		
ļ	Juventudes	5	5	0	0	
	Secretaría de					
	Inclusión social -					
	Familias en acción	0	0	0	0	
	Secretaría de					
	Inclusión social -					
	Ludoteca	0	0	0	0	
H	Secretaría de				, ,	
	Inclusión Social -					
			2	2		
L	Unidad de Victimas	6	3	3	0	
	Secretaría de					
	Infraestructura	31	6	25	6	1
	Secretaría de la					
	Mujer	7	5	2	0	
f	Secretaría de Medio					
	Ambiente	58	18	40	29	
ŀ	Secretaría de	30			23	-
		2	0	2	0	
ŀ	Movilidad	2	U	2	U	
	Secretaría de	100				
	Planeación	108	19	89	46	4
	Secretaría de					
	Planeación – Sisben	141	0	141	0	14
4	Secretaría de Salud	32	31	1	0	
1	Secretaría General					
		9	3	6	2	
	Secretaría General -			//		
L	Almacén	0	0	0	0	
	Secretaría General -	Y				
	Archivo	2	1	1	0	
١	Secretaría General -	7				
	Comunicaciones	0	0	0	0	
-	Secretaría General -	U	0		0	
		116 11			10	
	Cooperación	AT 6 36			6	A
L	internacional	1	0	1	0	
	Secretaría General -					
	Coordinación de			B / R . L	7/0	10-1
	Etnias	1	0	1	0	
	Lulias					
	Secretaría General - Talento Humano	44	13	31	30	



Los oficios y/o documentos son clasificaciones en dos grupos, **GRUPO 1** son revisados y posteriormente llevados a las dependencias para realizar su trámite o respuesta y los oficios del **GRUPO 2**, son de tipo invitación, o información donde no se requiere respuesta.

2. Canales Virtuales.

2.1. Página Web

Se cuenta con el sistema de radicación a través del portal web de la entidad, ingresando al link http://www.quibdo-choco.gov.co/Ciudadanos/Paginas/PQRD.aspx desplegar y luego ir a donde dice PQRS-D, PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y DENUNCIAS, SUGERENCIAS Allí encontraran todos los datos para realizar su PQRSD, dicho link es solamente usado para algunas dependencias, enviados mediante correo electrónico se recibieron en total 25 PQRSD, así.

DEPENDENCIA	INGRESO
Despacho del Alcalde	9
Secretaría de Gobierno	2
Secretaría de Hacienda	12
Secretaría de Movilidad	2
TOTAL	25

2.2. Correo Electrónico

A través del correo electrónico: CONTACTO@QUIBDO-CHOCO.GOV.CO, son recibidas las PQRSD, son debidamente revisadas y remitidas a cada dependencia, hasta el corte del tercer trimestre se recibieron 545 correos, al momento de realizar la respuesta se envía tanto al destinatario como a la Oficina de Servicio al ciudadano, en caso de que sean peticiones cortas y su respuesta esté al alcance de la Oficina de Atención al ciudadano, se responde directamente sin ser remitido a ninguna dependencia.

3. Buzón de sugerencias

Se realiza la revisión del buzón de sugerencias, contando con CERO (0) sugerencias anónimas.

RECOMENDACIONES DE LA OFICINA DE SERVICIO AL CIUDADANO

 Se recomienda en especial a todas las dependencias, que al momento de la habilitación de SAC (Sistema de Atención al ciudadano) realizar el adecuado uso de la plataforma con el fin de ser el único medio de radicación y respuestas de las PQRSD.

Cordialmente.

HIRLESA MERCEDES SANMARTIN QUINTERO

Coordinadora

Centro Cultural Comunitario de Servicio al Ciudadano MIA



Folios: